



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Programa de Estudios:

Plan de Estudio Nocturno 2016

CIUDADANIA Y DERECHO

SEXTO SEMESTRE

Autores

Ana Laura Bojórquez Moreno

Ena Bella Armenta López

Colaborador

Socorro Armida Sandoval Mora

Dirección General de Escuelas Preparatorias



Culiacán Rosales, Sinaloa; agosto de 2016

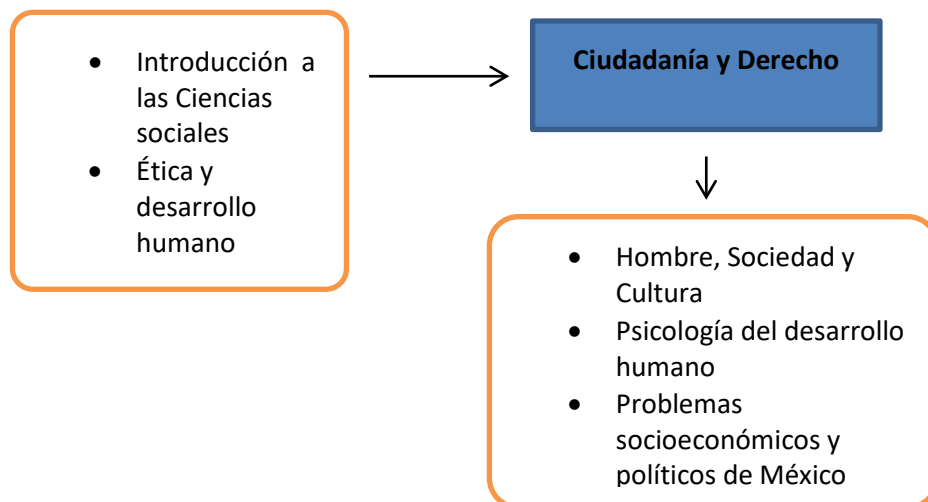
BACHILLERATO ESCOLARIZADO NOCTURNO
MODALIDAD ESCOLARIZADO

Programa de estudios

CIUDADANÍA Y DERECHO

Clave:	4642	Horas-semestre:	48
Grado:	Tercero	Horas-semana:	3
Semestre:	Sexto	Créditos:	6
Área curricular:	Ciencias Sociales	Componente de formación:	Propedéutico
Línea Disciplinar:	Sociedad y cultura	Vigencia a partir de:	Agosto de 2016

Organismo que lo aprueba: *Foro Estatal 2016: Reforma de Programas de Estudio*



Bachillerato Nocturno 2016

Mapa curricular

		Primer Grado		Segundo Grado		Tercer Grado	
		Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI
COMPONENTE BÁSICO	Matemáticas	Matemáticas I (48,6)	Matemáticas II (48,6)	Matemáticas III (48,6)	Matemáticas IV (48,6)	Estadística (48,6)	Probabilidad (48,6)
	Comunicación y lenguajes	Comunicación oral y escrita I (48,6) Inglés I (48,6) Laboratorio de cómputo I (48,6)	Comunicación oral y escrita II (48,6) Inglés II (48,6) Laboratorio de cómputo II (48,6)	Comprensión y producción de textos I (48,6)	Comprensión y producción de textos II (48,6)		
	Ciencias Experimentales	Química general (48,6)	Química del carbono (48,6)	Biología básica I (48,6) Física I (48,6)	Biología básica II (48,6) Física II (48,6)	Educación para la salud (48,6)	Ecología y desarrollo sustentable (48,6)
	Ciencias Sociales	Introducción a las Ciencias Sociales (48,6)	Historia de México (48,6)	Historia mundial contemporánea (48,6)	Metodología de la investigación social (48,6)	Economía, empresa y sociedad (48,6)	
	Humanidades			Lógica (48,6)	Ética y desarrollo humano (48,6)	Literatura (48,6)	Filosofía (48,6) Apreciación de las artes (48,6)
COMPONENTE PROPEDEÚTICO	FASES DE PREPARACIÓN ESPECÍFICA	Ciencias Experimentales y Exactas				Cálculo I (48,6) Física III (48,6) Química cuantitativa (48,6)	Cálculo II (48,6) Física IV (48,6) Bioquímica (48,6)
		Ciencias Sociales y Humanidades				Hombre, sociedad y cultura (48,6) Psicología del desarrollo humano (48,6) Problemas socioeconómicos y políticos de México (48,6)	Ciudadanía y Derecho (48,6) Comunicación y medios masivos (48,6) Elementos básicos de administración (48,6)
No. de asignaturas		6	6	6	6	7	7
SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO							
Orientación Educativa Formación artística y cultural				Programa Institucional de Tutorías Formación deportiva			
Servicio social estudiantil							

Cada uno de los programas cuenta con 48 horas, y 6 créditos

I. Presentación general del programa

En respuesta a las problemáticas, demandas y necesidades de los bachilleres y, por supuesto de la actual sociedad de la información y del conocimiento, enmarcada en el contexto global, regional y local, el gobierno mexicano ha emprendido desde el año 2007, a través de la SEP una Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), cuyo objetivo central es la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) sobre la base de un Marco Curricular Común (MCC), integrado fundamentalmente por un conjunto de competencias genéricas y disciplinares básicas que caracterizan al perfil del egresado.

El programa de Ciudadanía y Derecho del plan de estudios del Currículo Bachillerato Nocturno UAS 2016 modalidad escolarizada, se ha visto involucrado en los cambios curriculares, que se han dado debido fundamentalmente al acuerdo secretarial 656 emitido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el mes de Noviembre de 2012, en el cual el campo disciplinar de las Ciencias Sociales y Humanidades, se separa y se constituyen en campos de las Ciencias Sociales y campo de las Humanidades, con sus respectivas competencias disciplinares básicas y extendidas, este último planteamiento forma parte de los requisitos para los planes de estudios de las instituciones educativas que forman parte o pretenden formar parte del SNB, en un intento por fortalecer el MCC, al cual nuestra institución ha mostrado su adherencia desde los orígenes del planteamiento nacional; y por otro lado responde al proceso de mejora continua.

En el caso de las áreas de las Ciencias Sociales y de las Humanidades, en donde se inscribe la asignatura de Ciudadanía y Derecho, se llevó a cabo la adecuación del programa de la asignatura en función del nuevo programa de estudios 2016, realizando los ejercicios correspondientes de alineamiento y justificación de la contribución de las asignaturas a los perfiles de egreso (competencias genéricas y sus atributos) , las competencias disciplinares del área de ciencias sociales y humanidades y las competencias extendidas, destacando su contribución.

II. Fundamentación curricular

Ciudadanía y Derecho, es una asignatura que forma parte del área de Ciencias sociales y Humanidades, que contribuye al logro del perfil del egresado de la UAS y de la Educación Media Superior (EMS), al propiciar de manera específica el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares, que buscan brindar al alumno/a las herramientas de razonamiento crítico que le permiten tomar decisiones y actuar de manera informada y responsable ante los problemas o retos que se plantean a una ciudadanía en proceso de constitución a nivel de convivencia social y política, y que, además del ámbito escolar recibe las influencias de otros espacios de la vida social, como son la familia, los partidos políticos, los medios masivos de comunicación, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, concebidos todos ellos en su carácter de medios generadores de la conciencia ciudadana.

La asignatura de Ciudadanía y Derecho, está contemplada en el sexto semestre del plan de estudios del **Currículo Bachillerato Nocturno UAS 2016** de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a esta materia le anteceden las asignaturas de Introducción a las Ciencias Sociales, Ética y Desarrollo Humano, Hombre Sociedad y Cultura y Psicología del desarrollo humano.

Al interior de las áreas se corresponde con la asignatura de Problemas socioeconómicos y políticos de México.

La transversalidad de la asignatura se pone de manifiesto en todos los cursos del plan de estudios, dado que Ciudadanía y derecho no se circunscribe solamente al aprendizaje de conocimientos y habilidades, sino que además se propone que los alumnos adquieran una formación integral, en la cual se incluya valores y actitudes que le permitan participar responsablemente en el mejoramiento de la vida social.

III. Propósitos generales de la asignatura

El propósito general de la asignatura de Ciudadanía y Derecho, es que el estudiante se apropie de los saberes sobre los derechos y obligaciones vigentes en la sociedad a la que pertenece, los internalice y los haga propios de manera crítica y reflexiva, desarrollando al mismo tiempo las capacidades y competencias que le permitan ampliar su sentido de pertenencia y de participación social en la comunidad de referencia, todo ello con el propósito de que pueda tomar conciencia y lo impulsen a participar como ciudadano en los asuntos públicos, a través de los mecanismos de mediación social como son el diálogo y la argumentación, en pro de la construcción de instituciones sociales y políticas cada vez más democráticas.

Con base en lo anterior, al finalizar el curso, el alumno:

- Participa en la construcción de una ciudadanía democrática en los ámbitos de convivencia escolar, familiar y social, con el propósito de incidir en una sociedad más justa, utilizando el diálogo y la argumentación como instrumentos para resolver pacíficamente los conflictos y arribar a los consensos que exige la comunidad a la que pertenece.

IV. Contribución al perfil del egresado

El perfil del egresado de nuestro bachillerato retoma las competencias genéricas y disciplinares planteadas en el MCC inscrito en la RIEMS que se desarrolla en México, de las cuales algunas son idénticas, otras reformuladas y se adicionan nuevas como aportaciones originales por parte del bachillerato de la UAS. A los respectivos atributos y competencias disciplinares se le han incorporado criterios de aprendizaje, con la finalidad de expresar la intención didáctica de las competencias, a través de los diversos espacios curriculares.

De esta manera, la correlación del presente programa de estudios mantiene estricta correlación con el Perfil del Egresado del Bachillerato de la UAS, y al mismo tiempo con el Perfil de Egreso orientado en el marco de la RIEMS.

La asignatura Ciudadanía y Derecho trata de contribuir al logro de las competencias disciplinares extendidas, éstas constituyen el núcleo básico de los conocimientos sociales y humanísticos que todos los alumnos, independientemente de su futura trayectoria académica o profesional, tendrán que dominar, por lo que se concluye que la estructura de estas disciplinas está en el centro del aprendizaje académico social y humanístico. La definición de competencias disciplinares implica hacer justamente eso. Significa expresar las finalidades de las disciplinas como algo más que una serie de conocimientos que pueden adquirirse de manera memorística, como se ha hecho tradicionalmente. Las competencias disciplinares se refieren a procesos mentales complejos que permiten a los estudiantes enfrentar situaciones complejas como las que caracterizan al mundo actual.

Las competencias disciplinares extendidas de Humanidades y Ciencias Sociales están orientadas a la formación de ciudadanos reflexivos y participativos, conscientes de su ubicación en el tiempo y el espacio. Dichas competencias enfatizan la formación de los estudiantes en una perspectiva plural y democrática. Su desarrollo implica que puedan interpretar su entorno social y cultural de manera crítica, a la vez que puedan valorar prácticas distintas a las suyas, y de este modo, asumir una actitud responsable hacia los demás”.

A continuación se muestran las matrices que evidencian la correlación entre las competencias, atributos y criterios de aprendizaje a lograr en cada una de las unidades de Ciudadanía y Derecho:

Competencias Genéricas	Atributos	Criterios de Aprendizaje	UNIDADES			
			U1	U2	U3	U4
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	6.1 Selecciona, interpreta y reflexiona críticamente sobre la información que obtiene de las diferentes fuentes y medios de comunicación.	Valora de manera crítica la información que obtiene, interpreta y procesa.				✓
	6.5 Emite juicios críticos y creativos, basándose en razones argumentadas y válidas.	Valora críticamente los juicios que emite, previa confrontación con los de otros.			✓	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	8.4 Participa en la construcción de consensos, compartiendo significados y responsabilidades en el liderazgo colegiado.	Participa en la construcción de consensos, planteando acciones específicas para la resolución de las problemáticas de análisis.	✓	✓	✓	✓
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	9.1 Privilegia al diálogo como mecanismo de solución de los conflictos	Utiliza el diálogo como mecanismo de solución de los conflictos, de manera tolerante y respetuosa.				✓
	9.2 Toma decisiones a fin de contribuir al desarrollo democrático de la sociedad, concebido como un estilo de vida basado en el diálogo, tolerancia, crítica, justicia y libertad.	Valora las ventajas de ser parte de una sociedad democrática, especificando los beneficios personales y colectivos.			✓	

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS DE LAS	CRITERIOS DE APRENDIZAJE	UNIDADES				
	9.3 Conoce y práctica sus derechos y deberes como ciudadano de una localidad, nación y de un contexto global interdependiente.	Ejerce críticamente sus derechos y deberes como ciudadano en distintos ámbitos de su entorno social inmediato.	✓	✓	✓	✓
	9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	Valora fenómenos sociales de su propio contexto, especificando la influencia interdependiente de eventos o fenómenos de los ámbitos local, nacional e internacional.	✓	✓	✓	✓
	9.7 Actúa bajo principios que reflejan una identidad local, nacional y planetaria, al mismo tiempo que le sirven de sustento para las acciones que realiza en beneficio de la humanidad.	Actúa responsablemente con acciones comprometidas, a favor de su entorno social y natural.				✓
	9.8 Es responsable de las consecuencias de sus acciones a nivel individual y social, tanto en el presente como en relación al futuro.	Asume de manera consciente las consecuencias de sus acciones, justificando sus formas de actuación.				✓

Dentro del área de Sociales, en la asignatura de *Ciudadanía y Derecho* se busca favorecer las competencias planteadas en los cuadros mostrados a continuación:

CIENCIAS SOCIALES			U1	U2	U3	U4
1.-	Asume un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	Justifica de manera crítica y reflexiva la necesidad de asumir un comportamiento ético y jurídico en diferentes escenarios sociales.	✓	✓	✓	✓
11.-	Participa de manera activa y responsable en la construcción de una sociedad democrática y justa, asumiéndose de manera crítica como parte de una ciudadanía activa que es consciente de sus derechos y deberes.	Valora de manera crítica y reflexiva los derechos y deberes ciudadanos que favorecen el desarrollo de una sociedad democrática y justa.	✓	✓	✓	✓
13.-	Evalúa las funciones de las leyes nacionales y su relevancia en el desarrollo de la sociedad mexicana	Valora críticamente las funciones de las leyes en el desarrollo de la sociedad mexicana.			✓	✓
14.-	Analiza el ejercicio de la democracia en México, de manera crítica y reflexiva	Valora de manera crítica y reflexiva las características democráticas del sistema sociopolítico mexicano.		✓		✓
15.-	Analiza las funciones de las instituciones jurídicas del Estado Mexicano y su impacto en el desarrollo social.	Analiza críticamente las funciones de las instituciones jurídicas nacionales, valorando la relevancia para el desarrollo personal y de su contexto social.			✓	✓

Dentro del área de Humanidades, en la asignatura de *Ciudadanía y Derecho* se busca favorecer la competencia planteada en los cuadros mostrados a continuación:

	COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS DE LAS HUMANIDADES	CRITERIOS DE APRENDIZAJE	UNIDADES			
			U1	U2	U3	U4
1.-	Ejerce sus derechos y obligaciones sustentado en la reflexión ético-política.	Ejerce sus derechos y obligaciones con responsabilidad, sustentado en la legislación mexicana, a partir de una reflexión ético-política.	✓		✓	✓

V. Orientaciones didácticas generales para la implementación del programa

El curso de Ciudadanía y Derecho se encuentra diseñado para ser trabajado por procesos, desde el enfoque en competencias, siguiendo la propuesta de las cinco dimensiones del aprendizaje de Marzano (2005), Chan y Tiburcio (2000). Para la implementación de este programa, se proponen las siguientes orientaciones didácticas pedagógicas:

Sensibilización-motivación-problematización

En esta fase se busca generar las condiciones motivacionales pertinentes para que los alumnos participen activamente en la interacción constructiva de los saberes que se promueven desde la asignatura.

Es indispensable que el docente establezca las estrategias necesarias para identificar y valorar los conocimientos, actitudes y valores, que el alumno posee sobre los objetos de aprendizaje, que serán abordados en el curso, con el fin de que sean considerados en la instrumentación didáctica que se pretende realizar, como punto de partida para la construcción de los nuevos saberes.

Es importante considerar que el abordaje inicial de los contenidos de un curso, o de las unidades del mismo, partan de algún problema del contexto, el cual podrá ser abordado a partir de los saberes que se pretenden promover.

Adquisición y organización del conocimiento

En este momento se busca que el docente promueva la capacidad lectora e indagatoria del alumno, necesarias para la apropiación y organización de los saberes conceptuales propios de la asignatura, que le permitan relacionar el conocimiento previo con el nuevo. Las actividades promoverán el trabajo colaborativo entre los alumnos para el logro de los propósitos, sin dejar de promover el trabajo autónomo necesario para construir y reconstruir los aprendizajes desde una perspectiva individual, creativa, autónoma e independiente, en el libre respeto a las diferentes formas y estilos de aprender y entender el mundo natural y social.

Procesamiento de la información

En el procesamiento de la información el alumno hace uso de las habilidades cognitivas, como comparar, clasificar, deducir, inducir, inferir, analizar, sintetizar, entre otras, para interiorizar, aprehender o hacer suya la información.

Aplicación de la información

El docente deberá generar situaciones didácticas mediante las cuales el alumno desarrolle la capacidad para interpretar, argumentar o resolver problemas del contexto. Es así que, el desarrollo de los contenidos de los programas de estudio deberá estar permanentemente relacionado con problemas del contexto en los cuales el alumno pueda vislumbrar su aplicación práctica, no sólo de carácter instrumental sino también interpretativo, cognitivo o argumentativo.

Metacognición-autoevaluación

Incentivar permanentemente el proceso mediante el cual el alumno regula su desempeño buscando alcanzar los aprendizajes y competencias planteadas, deberá ser una acción que el docente incluya en su actuación pedagógica. Esta promoción metacognitiva para con el alumno, estará orientada a la mejora permanente en el desarrollo de las competencias. Cuando el alumno es capaz de realizar la actividad metacognitiva, es consciente de lo que aprende y cómo lo aprende. Decimos que ha llegado a un punto tal, que puede convertirse en un alumno autogestivo.

VI. ESTRUCTURA GENERAL DEL CURSO

ASIGNATURA	CIUDADANÍA Y DERECHO	
Propósito	Participa en la construcción de una ciudadanía democrática en los ámbitos de convivencia escolar, familiar y social, con el propósito de incidir con conocimiento en la conformación de una sociedad más justa, utilizando el diálogo y la argumentación como instrumentos para resolver pacíficamente los conflictos y arribar a los consensos que exige la pertenencia a una comunidad local, nacional y global.	
UNIDADES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA DE UNIDAD	Horas
I. Conceptos de ciudadanía y derecho	Reflexiona sobre el significado, la naturaleza y evolución de la ciudadanía y el derecho, estableciendo correlaciones entre dichos conceptos con el objeto de esclarecer el papel y función del hombre actual en la sociedad.	8
II. La construcción de la ciudadanía en México	Describe el proceso de edificación de la ciudadanía en México, con el propósito de establecer una relación con las implicaciones sociopolíticas en el ejercicio actual de la ciudadanía, proponiendo el rol que como ciudadanos debemos asumir a nivel local, nacional y global.	8
III. Derechos y deberes ciudadanos en México	Analiza la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la estructura orgánica del Estado y la división de poderes que caracteriza el orden de gobierno con el propósito de relacionar los derechos y obligaciones que le permitan una toma de decisiones apegadas a Derecho. Argumenta la importancia de los Derechos Sociales como educación, seguridad social y trabajo, entre otros, para los ciudadanos mexicanos y relaciona la participación ciudadana, activa y crítica, en los procesos políticos nacionales y locales con el logro de escenarios democráticos y la posibilidad de lograr oportunidades orientadas al bien común.	16
IV. Construcción de la democracia y promoción de los derechos humanos	Reconoce y Aplica los derechos humanos como norma de convivencia, sustentados en el trato pacífico, el diálogo, la tolerancia, la libertad y el derecho a ejercer la crítica como instrumento de conocimiento y de perfeccionamiento de la vida social global.	16
Totales:		48

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL CURSO



VII. Desarrollo de las unidades

Unidad I	Concepto de Ciudadanía y Derecho	Horas
Propósito de Unidad	Reflexiona sobre el significado, la naturaleza y evolución de la ciudadanía y el derecho, estableciendo correlaciones entre dichos conceptos con el objeto de esclarecer el papel y función del hombre actual en la sociedad.	
Atributos de las competencias genéricas		
Atributo	Criterio de Aprendizaje	
6.1 Selecciona, interpreta y reflexiona críticamente sobre la información que obtiene de las diferentes fuentes y medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> Valora de manera crítica la información que obtiene, interpreta y procesa. 	
8.4 Participa en la construcción de consensos, compartiendo significados y responsabilidades en el liderazgo colegiado.	<ul style="list-style-type: none"> Participa en la construcción de consensos, planteando acciones específicas para la resolución de las problemáticas de análisis. 	
9.1 Privilegia al diálogo como mecanismo de solución de los conflictos	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza el diálogo como mecanismo de solución de los conflictos, de manera tolerante y respetuosa. 	
9.3 Conoce y práctica sus derechos y deberes como ciudadano de una localidad, nación y de un contexto global interdependiente.	<ul style="list-style-type: none"> Ejerce críticamente sus derechos y deberes como ciudadano en distintos ámbitos de su entorno social inmediato. 	
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	<ul style="list-style-type: none"> Valora fenómenos sociales de su propio contexto, especificando la influencia interdependiente de eventos o fenómenos de los ámbitos local, nacional e internacional. 	
9.8 Es responsable de las consecuencias de sus acciones a nivel individual y social, tanto en el presente como en relación al futuro.	<ul style="list-style-type: none"> Asume de manera consciente las consecuencias de sus acciones, justificando sus formas de actuación. 	

Competencias disciplinares extendidas de las ciencias Sociales	
Extendidas de las Ciencias Sociales	Criterios de aprendizaje
1.- Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	Justifica de manera crítica y reflexiva la necesidad de asumir un comportamiento ético y jurídico en diferentes escenarios sociales.
11.- Participa de manera activa y responsable en la construcción de una sociedad democrática y justa, asumiéndose de manera crítica como parte de una ciudadanía activa que es consciente de sus derechos y deberes.	Valora de manera crítica y reflexiva los derechos y deberes ciudadanos que favorecen el desarrollo de una sociedad democrática y justa.

Competencias disciplinares de las humanidades		
Extendidas de las Humanidades	Criterios de Aprendizaje	
1.- Ejerce sus derechos y obligaciones sustentado en la reflexión ético-política.	Ejerce sus derechos y obligaciones con responsabilidad, sustentado en la legislación mexicana, a partir de una reflexión ético-política.	
Saberes		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales-Valóres
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las diferencias conceptuales entre ciudadano, ciudadanía y derecho. • Ubica a la persona como el fundamento antropológico de la ciudadanía. • Conoce una breve referencia histórica acerca de la ciudadanía y el derecho. • Identifica los enfoques y tipos de ciudadanía sobre los que se debate en la actualidad. • Reconoce los derechos y obligaciones que se derivan de la ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora un mapa mental mediante el cual establece las analogías y diferencias entre los conceptos de ciudadano y ciudadanía; persona y ciudadanía; derecho, persona y ciudadanía. • Analiza crítica y reflexivamente, mediante una línea del tiempo, la evolución que ha tenido la noción de ciudadanía en distintas épocas, de acuerdo con los autores más representativos de las mismas. • Diseña un mapa conceptual, y a través del mismo, explica los distintos enfoques y tipos de ciudadanías existentes. • Debate con sus compañeros, de forma argumentada, los derechos y obligaciones que se adquieren al acceder al estatus de ciudadano. • Explica el tránsito de la ciudadanía política y jurídica a la ciudadanía moral. • Reflexiona críticamente sobre los nuevos tipos de ciudadanías que emergen en la actualidad. • Construye una tipología acerca de los máximos y mínimos de una ética cívica y ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa responsablemente en la construcción de una sociedad democrática y justa, a partir del ejercicio de una triple ciudadanía: como ciudadano del mundo, de la nación y de su propia comunidad. • Manifiesta apertura hacia la construcción de una cultura democrática, dentro y fuera de la escuela, fundada en el valor de la persona y dignidad humana. • Toma conciencia de la importancia de la participación ciudadana en la consecución de un sociedad democrática y a su vez es capaz de imaginar líneas de acción para asumirse de manera crítica como parte de una ciudadanía comprometida con el bien común. • Arriba una postura crítica ante las repercusiones derivadas de asumir dos dimensiones de la ciudadanía, como: persona y ciudadano.

CONTENIDOS

- 1.1. ¿Qué es ser ciudadano y que es la ciudadanía y el Derecho (Conceptos)?
 - 1.1.1.El hombre y el Ciudadano
 - 1.1.2.Persona, Ciudadanía y Derecho
 - 1.1.3.Diferenciación conceptual
- 1.2. Evolución histórica de la Ciudadanía.
 - 1.2.1.Griegos y Romanos
 - 1.2.2.Ingleses y Franceses (revolución Francesa)
 - 1.2.3. La Ciudadanía según: Locke, Hobbes, Rousseau, Adela Cortina.
- 1.3. Enfoques de Ciudadanía
 - 1.3.1.Liberal
 - 1.3.2.Conservador
 - 1.3.3.Comunitario
- 1.4. Tipos de Ciudadanía y responsabilidades derivadas de cada una de ellas: Jurídica, Política, Social, Moral.

Estrategias didácticas sugeridas

- El docente aplica una prueba diagnóstica que le permite diagnosticar los conocimientos previos en torno a los contenidos vinculados como ciudadanía y derecho, incluyendo conceptos como: -Sociedad, cultura, ciudadano, ciudadanía, democracia, Derechos Humanos, Distinción entre Derechos y Obligaciones, justicia, igualdad, Equidad y Tipos de ciudadanía.
- Contesta la prueba diagnóstica y comenta cómo se ubica a sí mismo y comparte con sus compañeros del grupo en cuanto a los niveles mostrados en el conocimiento previo de la asignatura.
- Búsqueda, selección y organización de información (en dos grandes equipos) sobre evolución histórica de la ciudadanía planteamientos hechos por: Locke, Hobbes, Rosseau, Adela Cortina respecto de lo que es ser ciudadano y que implicaciones tiene.
- El profesor resalta los conceptos más importantes y los datos más significativos abordados en la clase a través de una serie de preguntas directas dirigidas a los alumnos y respondidas por ellos mismos en colaboración con el grupo.
- Los alumnos elaboraran por escrito una síntesis sobre los contenidos analizados.
- Notas sobre la plenaria que completan los apuntes en clase.

- **En producto integrador de la unidad**, se puede optar por solicitar alguna de las siguientes evidencias:
 - Elaboración de **un breve ensayo** sobre el tema: “Persona y ciudadanía”. En el trabajo deben quedar explícitos los principales argumentos con base en los cuales se trata de probar la tesis que se sostiene, y las conclusiones a las que arriba. El ensayo deberá contemplar los siguientes aspectos:
 - Pregunta que se propone responder o aclarar, argumentación y apoyo en evidencias, conclusión, estructura, referencias, formalidad.
 - Breve ensayo sobre las diferencias conceptuales entre ciudadano y ciudadanía
 - Entrega de un diseño de mapa conceptual, y explica los distintos enfoques y tipos de ciudadanía (Liberal, conservador y comunitario.)
 - Explica en un escrito breve el tránsito de la ciudadanía política y jurídica a la ciudadanía moral y el tipo de responsabilidades derivadas de dicha transición.

Evaluación / Calificación

Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	Trabajo Colaborativo, Asistencia puntual,	Guía de observación	10%
Subproductos	1. Examen diagnóstico, 2. Mapa conceptual, 3. Selección y organización de información, 4. elaboración de síntesis, 6. Notas sobre la plenaria, 7. elaboración de un breve ensayo, 8. tareas.	Lista de cotejo	30%
Actividades de evaluación intermedia	Examen	Examen	20%
Producto Integrador de la Unidad	Breve ensayo	Rúbrica	40%

RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

Bibliografía básica:

Montoya, J. M., et al (2014). *Formación ciudadana*. Culiacán, Sinaloa, México: UAS-Servicios Editoriales Once Ríos.

- Recursos:

Página de internet: Adela Cortina. “La educación del hombre y del ciudadano” en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie07a02.htm>

¿Qué es Derecho? <http://www.youtube.com/watch?v=uCdB3JLKO4s&feature=related>

Savater sobre educación y ciudadanía <http://www.youtube.com/watch?v=bBLhTScwJeE&feature=related>

Definición de Derecho <https://www.youtube.com/watch?v=7OqthXWtSE>

Una nueva ciudadanía <http://www.youtube.com/watch?v=ZAAudnh6QQU&feature=related>

Unidad II	La construcción de la ciudadanía en México	Horas 8
Propósito	Describe el proceso de edificación de la ciudadanía en México, con el propósito de establecer una relación con las implicaciones sociopolíticas en el ejercicio actual de la ciudadanía, proponiendo el rol que como ciudadanos debemos asumir a nivel local, nacional y global.	
Atributos de las competencias genéricas		
Atributo		Criterio de Aprendizaje
6.1 Selecciona, interpreta y reflexiona críticamente sobre la información que obtiene de las diferentes fuentes y medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> Valora de manera crítica la información que obtiene, interpreta y procesa. 	
8.4 Participa en la construcción de consensos, compartiendo significados y responsabilidades en el liderazgo colegiado.	<ul style="list-style-type: none"> Participa en la construcción de consensos, planteando acciones específicas para la resolución de las problemáticas de análisis. 	
9.1 Privilegia al diálogo como mecanismo de solución de los conflictos	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza el diálogo como mecanismo de solución de los conflictos, de manera tolerante y respetuosa. 	
9.3 Conoce y práctica sus derechos y deberes como ciudadano de una localidad, nación y de un contexto global interdependiente.	<ul style="list-style-type: none"> Ejerce críticamente sus derechos y deberes como ciudadano en distintos ámbitos de su entorno social inmediato. 	
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	<ul style="list-style-type: none"> Valora fenómenos sociales de su propio contexto, especificando la influencia interdependiente de eventos o fenómenos de los ámbitos local, nacional e internacional. 	
9.8 Es responsable de las consecuencias de sus acciones a nivel individual y social, tanto en el presente como en relación al futuro.	<ul style="list-style-type: none"> Asume de manera consciente las consecuencias de sus acciones, justificando sus formas de actuación. 	
Competencias disciplinares		
Extendidas de las Ciencias Sociales		Criterios de aprendizaje
1.- Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	<ul style="list-style-type: none"> Justifica de manera crítica y reflexiva la necesidad de asumir un comportamiento ético y jurídico en diferentes escenarios sociales. 	
11.- Participa de manera activa y responsable en la construcción de una sociedad democrática y justa, asumiéndose de manera crítica como parte de una ciudadanía activa que es consciente de sus derechos y deberes.	<ul style="list-style-type: none"> Valora de manera crítica y reflexiva los derechos y deberes ciudadanos que favorecen el desarrollo de una sociedad democrática y justa. 	

14.- Analiza el ejercicio de la democracia en México, de manera crítica y reflexiva

- Valora de manera crítica y reflexiva las características democráticas del sistema sociopolítico mexicano.

Saberes		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales-valóres
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el proceso histórico de constitución de la ciudadanía en México. • Reconoce el rol de la sociedad civil en el proceso de constitución de una ciudadanía democrática. • Identifica la relación entre ciudadanía y participación política en México. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza, mediante una línea de tiempo, la evolución que ha tenido la noción de ciudadanía en México. • Explica el papel de la sociedad civil en el proceso de constitución de la noción de ciudadanía. • Debate con sus compañeros el papel de la ciudadanía y su participación política en México, al interior de los partidos políticos, los movimientos sociales emergentes y ONG. • Analiza y discute críticamente temas emergentes como la reivindicación del género en la participación política y los derechos civiles y políticos de los compatriotas que viven en el extranjero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora el papel de la sociedad civil y política en el proceso de construcción de la ciudadanía en México. • Concede importancia al papel de la ciudadanía en la participación política, a través de los partidos políticos, iniciativas independientes, organismos electorales ciudadanos, ONG y movimientos sociales en general. • Valora positivamente el respeto a la equidad de géneros en la participación política y el derecho de los compatriotas que viven en el extranjero a participar políticamente en su país de origen. • Muestra apertura hacia una ciudadanía incluyente, capaz de practicar los valores de la tolerancia, solidaridad, equidad y el pluralismo.

DESARROLLO DE LA UNIDAD II

CONTENIDOS

- 2.1. Desarrollo Histórico de la ciudadanía en México
 - 2.1.1. Identidad y ciudadanía
 - 2.1.2. Instituciones y normativas reguladoras del Estado
 - 2.1.3. Partidos Políticos
- 2.2. La Sociedad Civil
 - 2.2.1. Origen y desarrollo
 - 2.2.2. Premisas y funciones
 - 2.2.3. Agente de transformación Social
 - 2.2.4. Movimientos Sociales de Actualidad

Estrategias didáctica sugeridas

- El Docente pedirá que el alumno haga una lectura de autoestudio sobre Desarrollo Histórico de la ciudadanía en México.
- El Docente Presentara una Línea de tiempo sobre Desarrollo Histórico de la ciudadanía en México como cierre de tema (PowerPoint)

- Exposición por parte del profesor Identidad y ciudadanía, así como las instituciones y normativas reguladoras y Estado.

- Lluvia de ideas sobre los Partidos Políticos: ¿Qué son?, ¿Qué papel juegan en relación a la ciudadanía?, ¿Por qué son necesarios en México?, ¿Quién los regula?

- Toma de Notas sobre Desarrollo Histórico de la ciudadanía en México

- Apuntes sobre la exposición del profesor

- Listado resultante de la lluvia de ideas

Para el desarrollo **del producto integrador de la unidad**, el profesor puede optar por solicitar alguna de las siguientes evidencias:

- En dos equipos, los alumnos realizan una investigación documental sobre “Cultura política y participación ciudadana en el México moderno”. Con base en ello elaboran y exponen un periódico mural que refleje, a través de imágenes y texto, el contenido de las investigaciones. Para ello, el docente encargado de la asignatura invitara a un jurado que juzgue cuál de los trabos resulto mejor elaborado, contrastando el contenido de las investigaciones y los periódicos murales.
- Investigación documental sobre uno de los Movimientos Sociales de Actualidad; iniciar por la contextualización geo-socio-cultural en un tiempo históricos, causas, efectos y situación actual.

Evaluación / Calificación

Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	Trabajo Colaborativo, Asistencia	Guía de observación	10%
Subproductos	1. Línea del tiempo, 2. Lluvia de ideas, 3. Toma de notas, 4. Listado resultante de la lluvia de ideas, 5. Mapa de sol, 6. Registro de ideas retomadas del video, 7. Reporte de investigación.	Lista de cotejo	30%
Actividades de evaluación intermedia	Examen	Examen	20%
Producto Integrador de la Unidad	Investigación documental	Rúbrica	40%
RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO			
<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía básica: Montoya, J. M., et al (2014). <i>Formación ciudadana</i>. Culiacán, Sinaloa, México: UAS-Servicios Editoriales Once Ríos. • Recursos: Página de internet: http://www.letraslibres.com/index.php?art=11223 			

Unidad III	Derechos y deberes ciudadanos de México	Horas
Propósito	Analiza la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la estructura orgánica del Estado y la división de poderes que caracteriza el orden de gobierno con el propósito de relacionar los derechos y obligaciones que le permitan una toma de decisiones apegadas a derecho. Argumenta la importancia de los Derechos Sociales como educación, seguridad social y trabajo, entre otros, para los ciudadanos mexicanos y relaciona la participación ciudadana, activa y crítica, en los procesos políticos nacionales y locales con el logro de escenarios democráticos y la posibilidad de lograr oportunidades orientadas al bien común.	
Atributos de las competencias genéricas		
Atributo	Criterio de Aprendizaje	
6.1 Selecciona, interpreta y reflexiona críticamente sobre la información que obtiene de las diferentes fuentes y medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> Valora de manera crítica la información que obtiene, interpreta y procesa. 	
6.5 Emite juicios críticos y creativos, basándose en razones argumentadas y válidas.	<ul style="list-style-type: none"> Valora críticamente los juicios que emite, previa confrontación con los de otros. 	
8.4 Participa en la construcción de consensos, compartiendo significados y responsabilidades en el liderazgo colegiado.	<ul style="list-style-type: none"> Participa en la construcción de consensos, planteando acciones específicas para la resolución de las problemáticas de análisis. 	
9.1 Privilegia al diálogo como mecanismo de solución de los conflictos	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza el diálogo como mecanismo de solución de los conflictos, de manera tolerante y respetuosa. 	
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir al desarrollo democrático de la sociedad, concebido como un estilo de vida basado en el diálogo, tolerancia, crítica, justicia y libertad.	<ul style="list-style-type: none"> Valora las ventajas de ser parte de una sociedad democrática, especificando los beneficios personales y colectivos. 	
9.3 Conoce y practica sus derechos y deberes como ciudadano de una localidad, nación y de un contexto global interdependiente.	<ul style="list-style-type: none"> Ejerce críticamente sus derechos y deberes como ciudadano en distintos ámbitos de su entorno social inmediato. 	
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	<ul style="list-style-type: none"> Valora fenómenos sociales de su propio contexto, especificando la influencia interdependiente de eventos o fenómenos de los ámbitos local, nacional e internacional. 	

9.8 Es responsable de las consecuencias de sus acciones a nivel individual y social, tanto en el presente como en relación al futuro.	<ul style="list-style-type: none"> • Asume de manera consciente las consecuencias de sus acciones, justificando sus formas de actuación.
Competencias disciplinares Extendidas de las ciencias Sociales	
Extendidas de las Ciencias Sociales	Criterios de aprendizaje
1.- Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Justifica de manera crítica y reflexiva la necesidad de asumir un comportamiento ético y jurídico en diferentes escenarios sociales.
11.- Participa de manera activa y responsable en la construcción de una sociedad democrática y justa, asumiéndose de manera crítica como parte de una ciudadanía activa que es consciente de sus derechos y deberes.	<ul style="list-style-type: none"> • Valora de manera crítica y reflexiva los derechos y deberes ciudadanos que favorecen el desarrollo de una sociedad democrática y justa.
13.- Evalúa las funciones de las leyes nacionales y su relevancia en el desarrollo de la sociedad mexicana	<ul style="list-style-type: none"> • Valora críticamente las funciones de las leyes en el desarrollo de la sociedad mexicana.
15.- Analiza las funciones de las instituciones jurídicas del Estado Mexicano y su impacto en el desarrollo social.	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza críticamente las funciones de las instituciones jurídicas nacionales, valorando la relevancia para el desarrollo personal y de su contexto social.
Competencias disciplinares extendidas de las humanidades	
Extendidas de las Humanidades	Criterios de aprendizaje
1. Ejerce sus derechos y obligaciones sustentado en la reflexión ético-política.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejerce sus derechos y obligaciones con responsabilidad, sustentado en la legislación mexicana, a partir de una reflexión ético-política.

Saberes		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales-Valóres
<ul style="list-style-type: none"> • Explica la importancia del análisis y estudio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para conocer tus derechos y obligaciones como mexicano. • Reconoce la jerarquía que existe en nuestro orden jurídico actual para valorar su ámbito de aplicación en la comunidad. • Conoce tus garantías individuales y valoras la importancia de los derechos fundamentales del ser humano para el desarrollo armónico del mismo. • Argumenta la importancia de los derechos sociales para los ciudadanos mexicanos. • Describe la estructura orgánica del Estado y la división de poderes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el uso para consulta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ubicando sus derechos y reconociendo sus obligaciones. • Ejercita las competencias ciudadanas básicas para la conformación de una cultura democrática. • Debate con sus compañeros el papel de la ciudadanía y su participación política en México, al interior de los partidos políticos, los movimientos sociales emergentes y ONG. • Discute y propone alternativas ante el papel de Estado y los actores políticos a favor de la construcción de una ciudadanía democrática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma conciencia de que no es posible la ciudadanía democrática sin ciudadanos e instituciones democráticas que hagan prevalecer los derechos humanos como norma de convivencia. • Manifiesta apertura hacia la construcción de una cultura democrática, dentro y fuera de la escuela, fundada en el valor de la persona y dignidad humana. • Asume en el plano personal y colectivo los valores propios de una ciudadanía democrática, como muestra de una preocupación auténtica por participar en el mejoramiento de la vida político-social.
DESARROLLO DE LA UNIDAD III		

CONTENIDO

- 3.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 3.2. Estructura Orgánica del Estado y la división de poderes
- 3.3. Derechos y Obligaciones ciudadanas en México
 - 3.3.1. Derechos Sociales
 - 3.3.2. Educación
 - 3.3.3. Seguridad Social
 - 3.3.4. Trabajo
- 3.4. Partidos políticos; instituciones y procesos en el ámbito nacional
 - 3.4.1. Cultura Política y ejercicio de la ciudadanía en México.

Estrategias didáctica sugeridas

- El profesor proyecta una serie de videos sobre la importancia del análisis y estudio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para conocer tus derechos y obligaciones como mexicano.
- Análisis físico (manipulación) de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Toma de Notas
- Análisis del texto
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para el desarrollo **del producto integrador de la unidad**, el profesor puede optar por la siguiente evidencia: **un cartel**

- Los alumnos que así lo desean realizan en equipo **un cartel** en el que figuren los recortes de aquellos titulares de prensa en los que se recoge información sobre la cultura política y participación ciudadana. Para ello, es conveniente que el profesor o profesora guíe a los alumnos en los siguientes pasos:
 - Lectura de noticias sobre la cultura política y la participación ciudadana en México para la elaboración de un cartel (tamaño doble carta) promocional al respecto.
 - Lectura de noticias sobre la cultura política y la participación ciudadana en México para la elaboración de un cartel (tamaño doble carta) promocional al respecto.
 - Recogida de información de prensa perteneciente a diferentes editoriales, para garantizar la máxima objetividad, anotando las fuentes.
 - Selección y clasificación cronológica y temática de las noticias.
 - Diseño de imágenes y su disposición sobre los carteles.
 - Redacción de una breve frase motivadora en relación con la cultura política y la participación ciudadana, a colocar en la parte

inferior del cartel

- Investigación documental (individual) sobre habilidades, actitudes y valores implicadas en el ejercicio de la ciudadanía; selecciona una de las siguientes temáticas:
 - Ética cívica y ciudadanía: máximos y mínimos de la educación ciudadana.
 - Responsabilidad ciudadana y medio ambiente.
 - Cuidado del otro, la naturaleza y la humanidad.
 - Deontología del ciudadano y los partidos

Evaluación / Calificación

Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	Trabajo Colaborativo, Asistencia puntual	Guía de observación	10%
Subproductos	1. Proyección de video, 2. Toma de notas, 3. Análisis de texto, 4. Periódico mural, 6. Registro sobre información proyectada, 7. Listado de derechos y obligaciones ciudadanas en México.	Lista de cotejo	30%
Actividades de evaluación intermedia	Examen	Examen	20%
Producto Integrador de la Unidad	En equipo un cartel	Rúbrica	40%

RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

- Bibliografía básica:
Montoya, J. M., et al (2014). *Formación ciudadana*. Culiacán, Sinaloa, México: UAS-Servicios Editoriales Once Ríos.
- Recursos:
Página de internet: Armando Duarte Moller y Martha Cecilia Jaramillo. "Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México" en: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/esprial/esprialpdf/esprial46/sociedad1.pdf>.
¿Sabes la diferencia entre las normas jurídicas y los demás tipos de normas? <https://www.youtube.com/watch?v=fSPCFnCyK78>

UNIDAD IV	Construcción de la democracia y promoción de los derechos humanos	HORAS
PROPÓSITO	Reconoce y Aplica los derechos humanos como norma de convivencia, sustentados en el trato pacífico, el diálogo, la tolerancia, la libertad y el derecho a ejercer la crítica como instrumento de conocimiento y de perfeccionamiento de la vida social global.	
Atributos de las competencias genéricas		
Atributo	Criterio de Aprendizaje	
6.1 Selecciona, interpreta y reflexiona críticamente sobre la información que obtiene de las diferentes fuentes y medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> Valora de manera crítica la información que obtiene, interpreta y procesa. 	
8.4 Participa en la construcción de consensos, compartiendo significados y responsabilidades en el liderazgo colegiado.	<ul style="list-style-type: none"> Participa en la construcción de consensos, planteando acciones específicas para la resolución de las problemáticas de análisis. 	
9.1 Privilegia al diálogo como mecanismo de solución de los conflictos	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza el diálogo como mecanismo de solución de los conflictos, de manera tolerante y respetuosa. 	
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir al desarrollo democrático de la sociedad, concebido como un estilo de vida basado en el diálogo, tolerancia, crítica, justicia y libertad.	<ul style="list-style-type: none"> Valora las ventajas de ser parte de una sociedad democrática, especificando los beneficios personales y colectivos. 	
9.3 Conoce y practica sus derechos y deberes como ciudadano de una localidad, nación y de un contexto global interdependiente.	<ul style="list-style-type: none"> Ejerce críticamente sus derechos y deberes como ciudadano en distintos ámbitos de su entorno social inmediato. 	
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	<ul style="list-style-type: none"> Valora fenómenos sociales de su propio contexto, especificando la influencia interdependiente de eventos o fenómenos de los ámbitos local, nacional e internacional. 	
9.7 Actúa bajo principios que reflejan una identidad local, nacional y planetaria, al mismo tiempo que le sirven de sustento para las acciones que realiza en beneficio de la humanidad.	<ul style="list-style-type: none"> Actúa responsablemente con acciones comprometidas, a favor de su entorno social y natural. 	

9.8 Es responsable de las consecuencias de sus acciones a nivel individual y social, tanto en el presente como en relación al futuro.	<ul style="list-style-type: none"> • Asume de manera consciente las consecuencias de sus acciones, justificando sus formas de actuación.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Competencias disciplinares extendidas de las ciencias sociales

Extendidas de las Ciencias Sociales	Criterios de aprendizaje
1.- Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Justifica de manera crítica y reflexiva la necesidad de asumir un comportamiento ético y jurídico en diferentes escenarios sociales.
11.- Participa de manera activa y responsable en la construcción de una sociedad democrática y justa, asumiéndose de manera crítica como parte de una ciudadanía activa que es consciente de sus derechos y deberes.	<ul style="list-style-type: none"> • Valora de manera crítica y reflexiva los derechos y deberes ciudadanos que favorecen el desarrollo de una sociedad democrática y justa.
13.- Evalúa las funciones de las leyes nacionales y su relevancia en el desarrollo de la sociedad mexicana	<ul style="list-style-type: none"> • Valora críticamente las funciones de las leyes en el desarrollo de la sociedad mexicana.
14.- Analiza el ejercicio de la democracia en México, de manera crítica y reflexiva	<ul style="list-style-type: none"> • Valora de manera crítica y reflexiva las características democráticas del sistema sociopolítico mexicano.
15.- Analiza las funciones de las instituciones jurídicas del Estado Mexicano y su impacto en el desarrollo social.	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza críticamente las funciones de las instituciones jurídicas nacionales, valorando la relevancia para el desarrollo personal y de su contexto social.

Competencias disciplinares extendidas de las humanidades

Extendidas de las Humanidades	Criterios de Aprendizaje
1. Ejerce sus derechos y obligaciones sustentado en la reflexión ético-política.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejerce sus derechos y obligaciones con responsabilidad, sustentado en la legislación mexicana, a partir de una reflexión ético-política.

Saberes

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales-Valóres
<ul style="list-style-type: none"> • Revisa los conceptos: ciudadanía, Democracia y Derechos Humanos, estableciendo relaciones entre estos. • Explica la relación de la democracia con la 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña y explica un mapa conceptual que incorpora las relaciones entre los conceptos de ciudadanía, democracia y 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa responsablemente en la construcción de una sociedad democrática y justa, a partir del ejercicio de

<p>acción responsable y activa de los ciudadanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza los valores ético-políticos que sirven de base para la construcción de una ciudadanía democrática. • Comprende el concepto de comunidad planetaria y se identifica como ciudadano con un triple nivel de responsabilidad (local, nacional y global). • Analiza la necesidad de lineamientos internacionales comunes o de referencia como los Derechos Humanos y la relación que guardan con la constitución de su país. • Conoce los derechos y obligaciones del ciudadano con respecto a la sociedad y la naturaleza. 	<p>derechos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona críticamente sobre los nuevos tipos de ciudadanía que emergen en la actualidad. • Debate con compañeros la importancia de la ética en las políticas ciudadanas que asumen los individuos. • Discute de forma argumentada en torno a los valores ético-políticos que sirven de base para la construcción de una ciudadanía democrática. • Resuelve dilemas morales, de forma individual y en equipos, en torno a la responsabilidad del ciudadano ante los demás, el medio ambiente y la humanidad. 	<p>una triple ciudadanía: como ciudadano del mundo, de la nación y de su propia comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora positivamente el respeto a la equidad de géneros en la participación política y el derecho de los compatriotas que viven en el extranjero a participar políticamente en su país de origen.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DESARROLLO DE LA UNIDAD IV

Contenidos

- 4.1. Democracia y Derechos Humanos (definición y evolución).
 - 4.1.1. Relación entre ciudadanía, democracia y derechos humanos.
- 4.2. La ciudadanía como institución fundamental de la democracia
 - 4.2.1. Triple ciudadanía Democrática
- 4.3. El papel de las instituciones y del Estado en la consolidación de una cultura democrática.
- 4.4. Educar para la democracia: aspectos cívicos, éticos y políticos necesarios para el ejercicio ciudadano.
 - 4.4.1. Ámbito de aprendizaje de la ciudadanía: Familia, Escuela, Medios de comunicación, Partidos Políticos, Estado y Gobierno Local.
 - 4.4.2. La ciudadanía como constructo social y las competencias requeridas para su ejercicio.

Estrategias didáctica sugeridas

- Diseño y explicación, por parte del profesor, de un mapa mental que incorpora las relaciones entre los conceptos de ciudadanía, democracia y derechos humanos en el pizarrón considerando las aportaciones de los alumnos.
- Debate sobre el papel que juega la ciudadanía ante las acciones u omisiones de los diferentes niveles de poder.
- Toma de notas
- Mapa conceptual conceptos de ciudadanía, democracia y derechos humanos Información rescatada de las participaciones en el debate.

Sugerencias planteadas para la realización de un producto integrador de la unidad: **Una tipología**

- Selecciona y discute críticamente en un escrito personal, un tema emergente como: la reivindicación del género en la participación política, los derechos, los derechos civiles y políticos de los compatriotas que viven en el extranjero entre otros.
- Investiga y realiza un informe sobre las competencias implicadas en el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Construye en parejas **una tipología** acerca de los máximos y mínimos de una autentica educación ciudadana.

Evaluación / Calificación			
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	Trabajo Colaborativo, Asistencia puntual	Guía de observación	10%
Subproductos	1. Mapa mental, 2. Debate, 3. Toma de notas, 4. Mapa conceptual, 5. Registro en cuaderno de mapa mental	Lista de cotejo	30%
Actividades de evaluación intermedia	Examen	Examen	20%
Producto Integrador de la Unidad	Una tipología	Rúbrica	40%

RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

- Bibliografía básica:
Montoya, J. M., et al (2014). *Formación ciudadana*. Culiacán, Sinaloa, México: UAS-Servicios Editoriales Once Ríos.
- Recursos:
Página de internet: ¿Qué significa para los jóvenes la democracia? https://www.youtube.com/watch?v=uCdB3JLKO4s&list=PL5P7I5I_XUrSe474fMbHHITA5OkdFy4dr
Educar con ética y valores para la responsabilidad https://www.youtube.com/watch?v=Bd6V7WNglUw&list=PL5P7I5I_XUrSe474fMbHHITA5OkdFy4dr&index=4

VIII. Orientaciones generales para la evaluación del curso

Todo sistema de evaluación se corresponde con una concepción del aprendizaje y con un enfoque curricular. El currículo Bachillerato Nocturno UAS 2016 señala, que ningún esfuerzo por cambiar las escuelas puede tener éxito, si no se diseña un acercamiento a la evaluación que sea coherente con el cambio deseado. Sobre esta idea D. Gil ha expresado:

...poco importan las innovaciones introducidas a los objetivos enunciados, si la evaluación continua consistiendo en pruebas terminales para constatar el grado de asimilación de algunos conocimientos conceptuales, en ello residirá el verdadero objetivo asignado por los alumnos al aprendizaje (Gil y Valdés, 1996: 89)

El docente debe ser consciente, que la evaluación del aprendizaje no es una actividad externa, ni un componente aislado del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino parte orgánica y condición endógena de dicho proceso; que está en estrecha relación con los elementos que lo integran: objetivos, contenido, métodos, formas de organización, entre otros.

El concepto de evaluación desde el SNB

La evaluación debe ser un proceso continuo, que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de los aprendizajes, para retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados. Asimismo, es necesario tener en cuenta la diversidad de formas y ritmos de aprendizaje de los alumnos, para considerar que las estrategias de evaluación atiendan los diferentes estilos de aprendizaje (CDSNB, 2009a).

El principal objetivo de la evaluación es el de ayudar al profesor a comprender mejor lo que los estudiantes saben y, a tomar decisiones docentes significativas. En ese sentido la National Council of Teachers of Mathematics, afirma, que la evaluación no tiene razón de ser, a menos que sea para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje (NCTM; 1991: 210).

Tipos de evaluación

Para cumplir sus funciones dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, el sistema de evaluación de aprendizajes para cada asignatura del plan de estudios, debe incluir en su diseño y realización la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.

Evaluación diagnóstica

Evaluación inicial, que revela al maestro los logros o las deficiencias de los alumnos en el proceso de aprendizaje precedente, y le permite determinar las direcciones fundamentales en las que debe trabajarse, así como los cambios que es necesario introducir en los métodos y estrategias de enseñanza. Este diagnóstico se hace en diferentes momentos y etapas del proceso, ya sea respecto a conocimientos previos necesarios para abordar con éxito un nuevo tema, como para comprobar la comprensión de un tema desarrollado y, en consecuencia, tomar decisiones docentes significativas.

Evaluación formativa

Evaluación que se concibe como una oportunidad y una forma de aprendizaje; que es percibida por los alumnos como orientadora e impulsora de su aprendizaje y desarrollo personal. Está orientada a la valoración y el análisis cualitativo de los procesos, sus estadios intermedios y los productos, con una finalidad formativa, al plantear una construcción personalizada de lo aprendido, en correspondencia con la concepción constructivista.

Evaluación sumativa

Evaluación que se refiere a la recolección, análisis e interpretación de los datos en relación con el aprendizaje de los alumnos y a la asignación de una calificación (respecto a criterios precisos) que sirve para determinar niveles de rendimiento.

El proceso evaluativo si se realiza bien, incluye necesariamente la evaluación diagnóstica, la formativa y la sumaria en interrelación. La diagnóstica es condición de la formativa, y la sumativa debe reflejar el resultado del proceso de formación del estudiante.

La evaluación desde los actores

El nuevo currículo orienta para que la práctica pedagógica desarrolle diferentes tipos de evaluación, donde se considere la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

La **autoevaluación**, es la que realiza el alumno acerca de su propio desempeño. Hace una valoración y reflexión acerca de su actuación en el proceso de aprendizaje.

La **coevaluación**, se basa en la valoración y retroalimentación que realizan los pares miembros del grupo de alumnos.

La **heteroevaluación**, es la valoración que el docente o agentes externos realizan de los desempeños de los alumnos, aportando elementos para la retroalimentación del proceso (CDSNB, 2009a).

El nuevo planteamiento curricular enfatiza la necesidad de evaluar el logro de las competencias previstas en cada programa, mediante el uso de instrumentos que posibiliten el registro, evaluación y seguimiento de las competencias del perfil de egreso, como rúbricas, listas de cotejo o guías de observación.

Para evaluar cada unidad se sugiere utilizar un máximo de tres subproductos o evidencias: mapa conceptual, reflexión escrita y examen. Asimismo para evaluar la actividad experimental se sugiere utilizar el reporte de laboratorio.

El producto integrador del curso es el proyecto de ciencias, el cual será elaborado por fases: en la unidad 1, se evaluaría la fase inicial, en la unidad 2, se evaluaría la fase de desarrollo y en la unidad 3, se evaluaría la fase de cierre o conclusión del proyecto.

Por último, se hace necesario tener presente, como bien lo señala Álvarez (2005), que el valor de la evaluación no está en el instrumento en sí, sino en el uso que de él se haga.

En los instrumentos se consideran las competencias a evaluar, los atributos y sus respectivos criterios de aprendizaje, que a su vez se detallan o especifican mediante los indicadores, los cuales son índices observables del desempeño y cuya función es la estimación del grado de dominio de la competencia.

Evaluación/calificación				
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación	Ponderación global
Unidad I				
Participación en clase	Trabajo Colaborativo	Guía de observación	10%	15%
Subproductos	1. Examen diagnóstico, 2. Mapa conceptual, 3. Selección y organización de información, 4. Elaboración de síntesis, 6. Notas sobre la plenaria, 7. Elaboración de un breve ensayo, 8. Tareas.	Lista de cotejo	30%	
Actividades de evaluación intermedia	Examen	Examen	20%	
Producto integrador de Unidad	Escrito breve	Rúbrica	40%	
Unidad II				
Participación en clase	Trabajo Colaborativo,	Guía de observación	10%	15%
Subproductos	1. Línea del tiempo, 2. Lluvia de ideas, 3. Toma de notas, 4. Listado resultante de la lluvia de ideas, 5. Mapa de sol, 6. Registro de ideas retomadas del video, 7. Reporte de investigación.	Lista de cotejo	30%	
Actividades de evaluación intermedia	Examen	Examen	20%	

Producto integrador de Unidad	Investigación documental	Rúbrica	40%	
Unidad III				
Participación en clase	Trabajo Colaborativo, Asistencia puntual	Guía de observación	10%	15%
Subproductos	1. Proyección de video, 2. Toma de notas, 3. Análisis de texto, 4. Periódico mural, 6. Registro sobre información proyectada, 7. Listado de derechos y obligaciones ciudadanas en México.	Lista de cotejo	30%	
Conocimiento y Habilidades	Examen	Examen	20%	
Producto integrador de Unidad	En equipo un cartel	Rúbrica	40%	
Unidad IV				
Participación en clase	Trabajo Colaborativo, Asistencia puntual	Guía de observación	10%	15%
Subproductos	1. Mapa mental, 2. Debate, 3. Toma de notas, 4. Mapa conceptual, 5. Registro en cuaderno de mapa mental	Lista de cotejo	30%	
Conocimiento y Habilidades	Examen	Examen	20%	
Producto integrador de Unidad	Una tipología	Rúbrica	40%	

Producto integrador del curso		
Evidencia	ENSAYO, sobre como contribuyen las experiencias vividas en diversos ámbitos como: Familia, escuela, medios de comunicación, partidos políticos, Estado e instituciones de Gobierno en el aprendizaje de la ciudadanía	40%
Instrumento de evaluación	ESCALA DE RANGO	
	TOTAL	100%

BIBLIOGRAFIA DEL CURSO

a) Básica: Montoya, J. M., et al (2014). Formación ciudadana. Culiacán, Sinaloa, México: UAS-Servicios Editoriales Once Ríos.

b) Complementaria:

- Arbós, Xavier. (2003). La Gobernabilidad, Ciudadanía y Democracia, Ed Siglo XXI, México.
- Heater, Derek. (2007). Ciudadanía. Una breve historia. Alianza Editorial, España.
- Savater, Fernando. (1998). Ética, política, ciudadanía. Ed. Grijalbo- causa ciudadana, México.

FUENTES CONSULTADAS PARA ELABORAR EL PROGRAMA

- Acuerdo 8 del CD del SNB (2009) *Orientaciones sobre la evaluación del aprendizaje bajo un enfoque de competencias.*
- Acuerdo 444(2008) por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. México. DOF-SEP.
- Acuerdo 656 (2012) por el que se reforma y adiciona el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona

el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general. México. DOF-SEP.

- Programa de Formación Ciudadana (2009) DGEP-UAS. Culiacán Rosales, Sinaloa.
- Currículo del Bachillerato (2015) DGEP-UAS. Culiacán Rosales, Sinaloa.
- Marzano, R. y Pickering, D. J. (2005). Dimensiones del aprendizaje. Manual para el maestro. México. ITESO.

ANEXOS

1. Instrumento para evaluación del producto integrador del curso.

ESCALA DE RANGO/ESCALA DE VALORES											
Nombre del Docente						Asignatura	Ciudadanía y Derecho				
Producto/Evidencia	Ensayo					Forma de evaluación					
						1.Heteroevaluación		2.Autoevaluación		3.Coevaluación	
Competencias	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración (Indicadores)					Logros			
			Exce lente (10)	Muy buen o (8)	Bu en o (6)	Nsufi ciente (5)	Puntaj e	Cumple		En des arro llo	No cumple
								Exce lente	Bue no	Sufi cien te	Insuficiente (0-5)
6.1 Selecciona, interpreta y reflexiona críticamente sobre la información que obtiene de las diferentes fuentes y medios de comunicación.	Valora de manera crítica la información que obtiene, interpreta y procesa.	Selecciona fuentes apropiadas para el desarrollo de la temática estudiada Utiliza documentos elaborados por autores reconocidos y organismos nacionales e internacionales Argumenta de manera clara sus ideas reflejando el conocimiento obtenido de las									

		diversas fuentes consultadas.									
CS EXT 1.- Asume un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	Justifica de manera crítica y reflexiva la necesidad de asumir un comportamiento ético y jurídico en diferentes escenarios sociales.	Identifica los comportamientos éticos y jurídicos deseables en diferentes escenarios sociales.									
		Reflexiona sobre la necesidad de asumir los comportamientos éticos y jurídicos deseables.									
		Justifica críticamente la necesidad de asumir comportamientos éticos y jurídicos como miembro de la sociedad.									
CS EXT 11.- Participa de manera activa y responsable en la construcción de una sociedad democrática y justa, asumiéndose de manera crítica como parte de una ciudadanía activa que es consciente de sus derechos y deberes.	Valora de manera crítica y reflexiva los derechos y deberes ciudadanos que favorecen el desarrollo de una sociedad democrática y justa.	Identifica los derechos y deberes ciudadanos que favorecen el desarrollo de una sociedad democrática y justa.									
		Reflexiona los derechos y deberes ciudadanos que favorecen el desarrollo de una sociedad democrática y justa.									
		Valora críticamente los derechos y deberes ciudadanos que favorecen el desarrollo de una sociedad democrática y justa.									
Retroalimentación						Calificación	Acreditación				
							Acreditado	No acreditado			

--	--	--	--	--	--

2. Instrumento para evaluación de producto integrador del curso.

LISTA DE COTEJO										
Nombre del Docente		Asignatura		Ciudadanía y Derecho						
Producto/Evidencia				1. Heteroevaluación			2. Autoevaluación			3. Coevaluación
Competencias Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Sí (1)	No (0)	Puntos	Logro				
						Cumple		En desarrollo	No cumple	
						Excelente (9-10)	Bueno (8-9)	Suficiente (6-8)	Insuficiente (0-5)	
6.1 Selecciona, interpreta y reflexiona críticamente sobre la información que obtiene de las diferentes fuentes y medios de comunicación	Valora de manera crítica la información que obtiene, interpreta y procesa.	Selecciona fuentes apropiadas para el desarrollo de la temática estudiada								
		Utiliza documentos elaborados por autores reconocidos y organismos nacionales e internacionales.								
		Argumenta de manera clara sus ideas reflejando el conocimiento obtenido de las diversas fuentes consultadas.								
8.4 Participa en la construcción de consensos, compartiendo significados y responsabilidades en el liderazgo colegiado.	Participa en la construcción de consensos, planteando acciones específicas para la resolución de las problemáticas de análisis.	Colabora en la identificación de problemáticas específicas relacionadas con la ciudadanía.								
		Construye consensos sobre acciones específicas para resolver las problemáticas relacionadas con la ciudadanía.								

		Plantea acciones específicas para resolución del problema planteado, como resultado del consenso.							
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir al desarrollo democrático de la sociedad, concebido como un estilo de vida basado en el diálogo, tolerancia, crítica, justicia y libertad.	Valora las ventajas de ser parte de una sociedad democrática, especificando los beneficios personales y colectivos.	Identifica los beneficios personales derivados de pertenecer a una sociedad democrática							
		Identifica los beneficios colectivos derivados de pertenecer a una sociedad democrática							
		Valora las ventajas personales y colectivas derivadas de pertenecer a una sociedad democrática							
9.3 Conoce y práctica sus derechos y deberes como ciudadano de una localidad, nación y de un contexto global interdependiente.	Ejerce críticamente sus derechos y deberes como ciudadano en distintos ámbitos de su entorno social inmediato.	Identifica sus derechos y deberes como ciudadano.							
		Establece relación de los derechos y deberes con distintos ámbitos de su entorno social.							
		Pone en práctica sus derechos y deberes ciudadanos en los distintos ámbitos de su vida.							
Retroalimentación					Calificación		Acreditación		
							Acreditado	No acreditado	

3. Instrumento para evaluación de Examen

EXAMEN										
Nombre del Docente					Asignatura	Ciudadanía y Derecho				
Unidad					Producto/Evidencia		Examen			
Competencias	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Reactivo	Ponderación	Acierto (0-1)	Puntaje	Logro			
							Cumple		En desarrollo	No cumple
							Excelente (9-10)	Bueno (8-9)	Suficiente (6-8)	Insuficiente (0-5)
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	Valora fenómenos sociales de su propio contexto, especificando la influencia interdependiente de eventos o fenómenos de los ámbitos local, nacional e internacional.	Identifica los fenómenos sociales que se generan en su contexto								
		Analiza los fenómenos sociales que se generan en su contexto en relación con fenómenos de los ámbitos local, nacional e internacional.								
		Valora la influencia de los fenómenos de los ámbitos local, nacional e internacional en los eventos o fenómenos que se generan en su contexto.								
CDECS 13. Evalúa las funciones de las leyes nacionales y su relevancia en el desarrollo de la sociedad mexicana	Valora críticamente las funciones de las leyes en el desarrollo de la sociedad mexicana.	Identifica las funciones de las leyes mexicanas.								
		Analiza críticamente las funciones de las leyes en el desarrollo de la sociedad								

		Valora las funciones de las leyes en el desarrollo de la sociedad mexicana.								
CDECS 14. Analiza el ejercicio de la democracia en México, de manera crítica y reflexiva	Valora de manera crítica y reflexiva las características democráticas del sistema sociopolítico mexicano.	Identifica las características democráticas del sistema sociopolítico mexicano.								
		Analiza críticamente las características democráticas del sistema sociopolítico mexicano.								
		Evalúa las características democráticas del sistema sociopolítico mexicano en relación a las características propias de un sistema democrático.								
CDECS 15. Analiza las funciones de las instituciones jurídicas del Estado Mexicano y su impacto en el desarrollo social.	Analiza críticamente las funciones de las instituciones jurídicas nacionales, valorando la relevancia para el desarrollo personal y de su contexto social.	Identifica las instituciones jurídicas nacionales.								
		Analiza las funciones de las instituciones jurídicas valorando la relevancia para el desarrollo personal y de su contexto social.								

		Valora la influencia de las instituciones jurídicas en el desarrollo personal y de su contexto social.								
CDEH 1. Ejerce sus derechos y obligaciones sustentado en la reflexión ético-política.	Ejerce sus derechos y obligaciones con responsabilidad, sustentado en la legislación mexicana, a partir de una reflexión ético-política.	Reflexiona sobre los aspectos éticos de sus derechos y obligaciones.								
		Reflexiona sobre los aspectos políticos de sus derechos y obligaciones.								
		Práctica sus derechos y deberes con responsabilidad con un sentido ético-político								
Retroalimentación					Calificación	Acreditación				
						Acreditado	No acreditado			

4. Instrumento para evaluación de participación en clase

GUIA DE OBSERVACIÓN 2 INDICADOR SIEMPRE-NUNCA											
Nombre del Docente				Asignatura	Ciudadanía y Derecho						
Producto/Evidencia	Participación en clase			Forma de evaluación							
				1. Heteroevaluación		2. Autoevaluación		3. Coevaluación			
Competencias	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración (Indicadores)					Logros			
			Siempre (10)	Regularmente (8)	En pocas ocasiones (6)	Nunca (5)	Puntaje	Cumple		En desarrollo	No cumple
								Excelente (9-10)	Buena (8-9)	Suficiente (6-8)	Insuficiente (0-5)
6.5 Emite juicios críticos y creativos, basándose en razones argumentadas y válidas.	Valora críticamente los juicios que emite, previa confrontación con los de otros.	Escucha los juicios emitidos por sus compañeros									
		Analiza los juicios emitidos por sus compañeros									
		Formula juicios elaborados críticamente previa confrontación con los de los otros									
8.4 Participa en la construcción de consensos, compartiendo significados y responsabilidades en el liderazgo colegiado.	Participa en la construcción de consensos, planteando acciones específicas para la resolución de las problemáticas de análisis.	Colabora en la identificación de problemáticas específicas relacionadas con la ciudadanía.									
		Construye consensos sobre acciones específicas para resolver las problemáticas relacionadas con la ciudadanía.									
		Plantea acciones específicas para resolución del problema planteado, como resultado del consenso.									

9.1 Privilegia al diálogo como mecanismo de solución de los conflictos	Utiliza el diálogo como mecanismo de solución de los conflictos, de manera tolerante y respetuosa	Escucha respetuosamente a los demás.										
		Participa en la solución de conflictos de manera tolerante.										
		Utiliza el dialogo para solucionar conflictos.										
9.7 Actúa bajo principios que reflejan una identidad local, nacional y planetaria, al mismo tiempo que le sirven de sustento para las acciones que realiza en beneficio de la humanidad.	Actúa responsablemente con acciones comprometidas, a favor de su entorno social y natural.	Participa activamente en favor de su entorno social										
		Participa activamente en favor de su entorno natural										
		Actúa responsablemente en acciones comprometidas con el desarrollo de su contexto social y natural.										
9.8 Es responsable de las consecuencias de sus acciones a nivel individual y social, tanto en el presente como en relación al futuro.	Asume de manera consciente las consecuencias de sus acciones, justificando sus formas de actuación.	Reconoce las consecuencias de sus acciones.										
		Analiza conscientemente las consecuencias de sus acciones										
		Asume de manera consciente las consecuencias de sus actos justificándolos.										
CDECS 11. Participa de manera activa y responsable en la construcción de una sociedad democrática	Valora de manera crítica y reflexiva los derechos y deberes ciudadanos que favorecen el desarrollo de una	Identifica los derechos y deberes ciudadanos que favorecen el desarrollo de una sociedad democrática y justa.										

y justa, asumiéndose de manera crítica como parte de una ciudadanía activa que es consciente de sus derechos y deberes.	sociedad democrática y justa.	Reflexiona los derechos y deberes ciudadanos que favorecen el desarrollo de una sociedad democrática y justa.									
		Valora críticamente los derechos y deberes ciudadanos que favorecen el desarrollo de una sociedad democrática y justa.									
Retroalimentación					Calificación	Acreditación					
						Acreditado			No acreditado		